Consejo Superior Policial sostiene primer encuentro con actual ministro de Interior y Policía

El Consejo Superior Policial se reunió por primera vez desde la designación de José Ramón Fadul y Fadul, como ministro de Interior y Policía (MIP), y se aprobaron varias resoluciones y reglamentos del cuerpo del orden pendientes.

Durante la reunión, realizada en el Palacio de la Policía Nacional, encabezada por el ministro de Interior y Policía, así como por el director general del cuerpo del orden público, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se conocieron otros asuntos internos de la institución.

En la reunión estuvieron presentes, además, el procurador general de la República, Jean Alain Rodríguez, y por la Policía Nacional, el Inspector General y los directores generales de Asuntos Internos, de Prevención, de Investigaciones y de Asuntos Legales.

Los reglamentos discutidos y aprobados por el Consejo Superior Policial son relativos a los estándares de servicio, de procedimiento, sobre los mecanismos de dirección, control y evaluación.

La reunión es la primera que se lleva a cabo desde que José Ramón Fadul fue designado nuevamente como ministro de Interior y Policía, quien debe encabezar las reuniones de dicho organismo, según lo establece la Ley General de la Policía Nacional 590-16.

Entre los temas de agenda se conocieron sanciones disciplinarias, rehabilitaciones de funciones y sentencia del

Tribunal Constitucional, entre otras.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 04 de julio del 2018

Santo Domingo, RD.